



Real Federación Española de Karate y D.A.

www.rfek.es



CIRCULAR Nº 2

ASUNTO: CONVOCATORIA DE EXÁMENES DE CINTURÓN NEGRO DE KUNG-FÚ.

Para conocimiento de todas las Federaciones Autonómicas se comunica la realización del examen de Cinturones Negros, previsto en el calendario de actividades del Departamento Nacional de Kung-Fú para el año 2010.

DATOS DE LA CONVOCATORIA:

FECHA DE EXAMEN: Sábado 20 de Febrero.

LUGAR: Pabellón Central del Consejo Superior de Deportes.
Avda. Martín Fierro s/n.
CIUDAD UNIVERSITARIA / MADRID.

HORARIO: comienzo de los exámenes: 10:00 horas
(Aspirantes media hora antes)

DERECHOS DE EXAMEN:

Aspirantes Cinturón Negro Infantil	65 euros.
Aspirantes 1 ^{er} Nivel	95 euros.
Aspirantes 2 ^o Nivel	120 euros.
Aspirantes 3 ^o Nivel	150 euros
Aspirantes 4 ^o Nivel	170 euros
Aspirantes 5 ^o Nivel	200 euros
Aspirantes 6 ^o Nivel	230 euros

OBSERVACIONES:

Los aspirantes deberán llevar consigo la siguiente documentación:

- D.N.I.
- Licencia anual federativa ó justificante de haberla tramitado.



Real Federación Española de Karate y D.A.

www.rfek.es



La realización de los exámenes será a puerta cerrada, pudiendo acceder únicamente a las instalaciones los miembros del tribunal que hayan sido convocados, personal de organización y los aspirantes con sus ayudantes, que permanecerán uniformados en traje de Kung-fú hasta la finalización del examen.

Se comunica a los aspirantes la conveniencia de llevar calzado adecuado para este tipo de actividad (calcetín blanco y zapatillas de Artes Marciales)

Cada Federación Autonómica tramitará la Licencia Nacional de cada uno de los aspirantes que presente, siendo la fecha tope de inscripción **8 días antes de la celebración del examen:** Viernes 12 de Febrero de 2010

Lo que se comunica a esta Federación para su conocimiento y traslado a todos los posibles interesados de su demarcación.

Madrid 12 de Enero de 2010
El Dtor. del Dto. Nacional de KUNG-FU

Vº Bº
El Presidente de la RFEK y DA.

D. Antonio Moreno Marqueño.

D. Alberto J. Cuesta Afonso

DESTINATARIOS: TODAS LAS FEDERACIONES AUTONOMICAS DE KARATE.